

# EL PRESIDENTE DEL ESTADO

A TODOS SUS HABITANTES.

---

GUATEMALTECOS:

DEBE este día ser para nosotros grato, no por el recuerdo de un triunfo que costó víctimas á la humanidad, sino porque por medio de él la DIVINA PROVIDENCIA restituyó á nuestro suelo el don inestimable de la PAZ, de que felizmente disfrutamos, y bajo cuya benéfica sombra nuestro Estado visiblemente prospera.

Compatriotas: que sea eterna nuestra reverente gratitud á la mano poderosa que nos protejió el 19 DE MARZO DE 1840: que nunca se borre de nuestros pechos el reconocimiento debido á el ejército y valiente caudillo que lucharon por nuestra libertad; y que sabiendo aprovecharnos de las ventajas de la PAZ, nos dediquemos á mejorar en todos conceptos nuestra condicion, son los votos de vuestro compatriota.

Guatemala, Marzo 19 de 1843.

*Mariano Rivera Paz.*

---

*Imprenta de la Paz.*